



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón para su provisión por turno libre.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 1 de diciembre de 2020, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 248, de 17 de diciembre de 2020, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico, y de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.— Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico, con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2020, y que se detallan en el anexo adjunto a esta Resolución.

Segundo.— Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 1 de diciembre de 2020, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. Por motivos de coordinación asistencial, el cómputo de dicho plazo se iniciará el día 17 de julio de 2023, decaendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Tercero.— De conformidad con lo establecido en la base 7.9 de la Resolución de 5 de octubre de 2021, declarar la pérdida de los derechos derivados de su participación en este proceso selectivo de don Eugenio Moreno García con DNI***9549**al no haber presentado la documentación requerida dentro del plazo establecido.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 3 de julio de 2023.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JOSÉ MARÍA ARNAL ALONSO**

ANEXO
NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A
LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO/A SUPERIOR DE RADIODIAGNÓSTICO
Convocatoria Resolución de 1 de diciembre de 2020 (B.O.A. de 17 de diciembre de 2020)

Turno libre

N.I.F.	Apellidos y nombre	Centro/CIAS	Destino adjudicado	Sector
***5797**	AGUILAR CIÉRCOLES, MARCOS JOSÉ	TE20	HOSPITAL GENERAL OBISPO POLANCO	TERUEL
***1509**	FERNÁNDEZ EZQUERRO, IRENE	Z320	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA	ZARAGOZA III
***7731**	GARCÍA CASTELLANOS, JUAN MANUEL	TE20	HOSPITAL GENERAL OBISPO POLANCO	TERUEL
***3634**	LANAU MARTÍN, ARTURO JOSÉ JAVIER	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
***0782**	MATAMALA VILLALBA, MARIO	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
***1944**	SÁNCHEZ BUENO, NATACHA	HU20	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	HUESCA
***9272**	VENTURA GIMÉNEZ, PILAR	Z120	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA I
***4631**	VINUE GRACÍA, ANA CARMEN	Z220	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
***5300**	ZUERAS SOBRINO, CAROLINA	HU20	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	HUESCA